

MEMORIA ABREVIADA DE CUENTAS 2023 de RV/PVE

CUENTAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA EL 2 DE MAYO DEL 2024

1.- Identificación de la entidad que informa

Esta Memoria abreviada de cuentas del año 2023, hace referencia al partido República Valenciana/Partit Valencianiste Europeu NIF G98127988, cuyo domicilio social se encuentra en la calle Mestre Serrano, 33 de MANISES, código postal 46940 y el domicilio fiscal en la calle Benicarló 25-A-8 de VALÈNCIA, código postal 46020, dirección donde se reciben las notificaciones, así como a su correo electrónico: correu@republicavalenciana.org. También se pueden remitir comunicaciones al Apartado de Correos 12096 · 46020 València.

República Valenciana/Partit Valencianiste Europeu se constituyó el día 26 de noviembre del 2007 y fue inscrito en el Registro de Partidos Políticos el 3 de diciembre del 2007; tomo VI; folio 496 del Libro de Inscripciones.

Los estatutos contemplan la existencia del Administrador General que preside la Comisión de Control y Revisión de Cuentas.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Se declara que esta Memoria de Cuentas, junto con el Balance y el Resultado de Cuentas refleja la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como del grado de cumplimiento de sus actividades de República Valenciana/Partit Valencianiste Europeu

3.- Normas de registro y valoración

Criterios contables aplicados en las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible: No existen partidas de esta naturaleza.
2. Inmovilizado material: No existen partidas de esta naturaleza.
3. Inversiones inmobiliarias: No existen partidas de esta naturaleza.
4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico: No existen partidas de esta naturaleza.
5. Arrendamientos: No existen partidas de esta naturaleza.
6. Permutas: No existe partidas de esta naturaleza
7. Inversiones financieras: No existen partidas de esta naturaleza.
8. Créditos y débitos por la actividad propia: No existen partidas de esta naturaleza.
9. Existencias: No existen partidas de esta naturaleza
10. Consideración fiscal de la actividad de la formación política: Todas las actividades de la coalición se consideran rentas exentas de tributación para el Impuesto de Sociedades.
11. Ingresos y gastos:
Los ingresos durante 2023 provienen de:
 - Ingresos de afiliados, por aportaciones voluntarias efectuadas discrecionalmente por afiliados.Los gastos durante 2023 se distribuyen en las siguientes categorías:
 - Gastos, otros gastos para asambleas, actos i publicidad.
 - Gastos bancarios, mantenimiento y comisiones por servicios bancarios.

4.- Afiliados

El partido tiene afiliados que efectúan aportaciones para el sostenimiento del partido de manera discrecional y voluntaria.

5.- Actividades electorales

En el año 2023 RV/PVE se presentó a las elecciones autonómicas A-2023 y a las generales G-2023, con un presupuesto de gasto cero, y sin obtener representación parlamentaria.

València, 24 febrero del 2023

Víctor Baeta
Representante /Administrador